

Detenidos 14 extranjeros en la vendimia en Rioja Alavesa por usar 'papeles' falsos

La Policía inspeccionó 44 explotaciones vitivinícolas, un 46% más que en la pasada campaña, pero hizo seis arrestos menos

J. C. BERDONCES

La campaña de vigilancia que entre la última semana de septiembre y la primera de octubre llevó a cabo la Policía Nacional junto a inspectores provinciales de Trabajo con motivo de las labores de vendimia se extendió por un total de 23 poblaciones de Álava,

principalmente de Rioja Alavesa, salvo Briñas -al límite del territorio con la vecina comunidad riojana- y Okondo, en el Valle de Ayala. 44 explotaciones vitivinícolas recibieron la visita de los agentes, un 46% más que hace un año -entonces fueron 30-, pero las detenciones cayeron de 20 a 14.

Los arrestos fueron en su totalidad de ciudadanos extranjeros, aunque 145 de los 429 trabajadores identificados tenían nacionalidad española. Usurpar la identidad de otra persona, portar documentación falsa o estar ilegalmente en España fueron los

delitos que se les imputaron.

De los 14 detenidos, seis eran de Mali -la segunda nacionalidad con más personas identificadas-, tres de Pakistán, dos de Marruecos y el resto de Senegal, Guinea Conakry y Bulgaria, según los datos ofrecidos ayer por el Ministerio de Derechos Sociales y que trasladó la Subdelegación del Gobierno en Álava.

Estos temporeros en situación ilegal portaban tarjetas de identificación de otras personas en las que «a simple vista se podía comprobar que las fotos de los documentos no coincidían ni en lo más mínimo con los rasgos fi-

sicos de quienes las portaban», explicaron portavoces ministeriales. Efectivos de la Policía Nacional e inspectores acudieron en más de una ocasión a bodegas de Lanciego, Elciego, Laguardia, Navaridas y Oion.

Infraacción «muy grave»

Al detectar estos casos, además de detener a los infractores, se dieron de baja en la Seguridad Social los contratos tramitados con los datos falsos. Los funcionarios de la Inspección de Trabajo en Álava levantaron expedientes sancionadores a las explotaciones vitivinícolas empleadoras, con multas que superan los 10.000 euros, «por falta de di-

ligencia en la comprobación de la documentación aportada por los trabajadores».

Carlos Zapatero, subdelegado del Gobierno central en el territorio, recordó ayer que «las empresas están obligadas a comprobar los datos de sus trabajadores y no deben emplear a quienes puedan carecer de autorización para trabajar en España». Porque, en ese caso, se exponen a «incurrir en una infracción administrativa muy grave en materia de extranjería», añadió el representante del Gobierno de Pedro Sánchez en el territorio.

La operación buscaba prevenir la explotación laboral que, en ocasiones, se deriva de esta actividad agrícola. Y debido a la actual situación sociosanitaria derivada de la pandemia, también se incidió en el control en ese sector dado el «alto riesgo» de que se produjeran focos de infección si las condiciones de alojamiento o laborales que se dispensaban a los jornaleros no eran las adecuadas.

Las bodegas que tenían contratados a estos temporeros en situación ilegal se exponen a multas superiores a 10.000 euros

URA medirá el caudal del Zadorra con una estación en Nanclares

Permitirá recoger datos reales sobre el nivel del río que facilitarán la toma de decisiones en los episodios de aguas altas

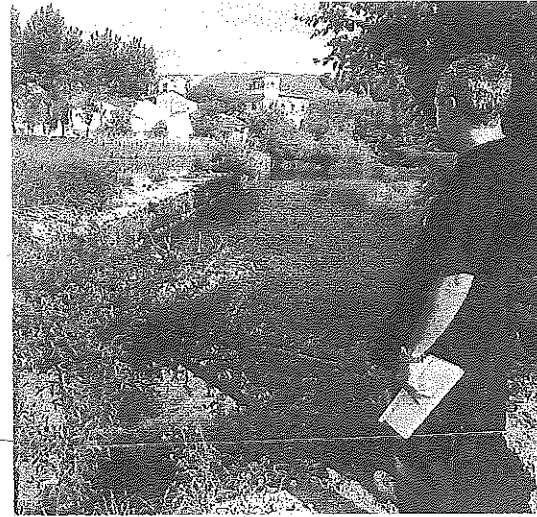
MARTA PECIÑA

TRUÑA DE OCA. La nueva estación de aforos que ha comenzado a construir la Agencia Vasca del Agua (URA) en Nanclares de la Oca facilitará la recogida de datos del caudal del río e «informará con mayor precisión de la toma de decisiones en episodios de aguas altas», explicó ayer la entidad. La adopción de medidas basadas en datos fiables puede resultar determinante para las localidades situadas a lo largo del cauce.

Para colocar el equipamiento se acondicionará un tramo de 20

metros del río, y se ha tenido en cuenta que la estación completará las dos que existen en la actualidad y que están situadas aguas abajo de los embalses del Zadorra, en Abetxuko, a su paso por Vitoria, y en Arce, inmediatamente antes de la confluencia con el Ebro. El nuevo equipo viene a «completar la red de estaciones hidrometeorológicas y de calidad de las aguas que llevan a cabo la Agencia Vasca del Agua y la Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología».

El dispositivo permitirá conocer en «tiempo real» la situación del río porque contará con equipos para medir la lámina de agua y el caudal en un punto situado en el tramo medio. La estación de aforos se instalará en un punto donde el Zadorra tiene un lecho rocoso «en un cauce rectifi-



Vista del Zadorra a su paso por Nanclares. B. CASTILLO

neo y encajado sin apenas llanura de inundación, con estabilidad del lecho y de los taludes, y con fácil acceso», lo que facilitará las tareas de medición y mantenimiento. Esas condiciones han inclinado a los expertos por ubicar la estación en este lugar, ya que tendrá una menor afección ambiental y permitirá «obtener datos fiables en un amplio rango de caudales».

Los equipos

Las dos márgenes del tramo se revestirán con una escollera para facilitar las mediciones. En la derecha «se dispondrá una escala limnométrica (una regla graduada) para conocer in situ el nivel de la lámina de agua» sobre la que se realizarán lecturas periódicas. Además, se instalará una caseta que albergará los equipos de control y de comunicación. En este mismo edificio se ubica-

rá un torno fijo de pared, «un cable de tensión de acero entre ambas márgenes que cruzará perpendicularmente sobre el río con el objetivo de realizar mediciones de caudal en aguas medias y altas», señaló URA.

El equipamiento se completará con la instalación de sensores meteorológicos para la medición de precipitación, temperatura y viento de los que se encargará la Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco.

La nueva estación de aforos está situada en un lugar donde desagua 694 kilómetros cuadrados. Los datos que tiene URA son que en este punto el caudal previsto para una de las avenidas que se producen cada diez años es de 398 metros cúbicos por segundo, mientras que las que suceden cada quinientos años alcanzan los 713.

EN BREVE

AMURRIO

El Guk de Oro se entregará el día 14

El club ciclista Amurrio ya tienen fecha para recibir oficialmente el Guk de Oro que acredita su trayectoria de 50 años. La gala se celebrará el 14 de noviembre a las siete de la tarde en el Amurrio Antzokia, ocho meses después de la fecha prevista, que tuvo que ser suspendida por la epidemia. La misma razón llevó a cancelar las fiestas de agosto, donde el grupo tenía que haber actuado como pregonero y a dejar otros proyectos en el cajón. Sin embargo, el club ha seguido trabajando en defensa del deporte y editará un vídeo y un libro conmemorativos.

LLANADA

Mes de las jornadas gastronómicas

La Llanada Alavesa mantendrá durante todo noviembre las jornadas gastronómicas dedicadas a los productos de la zona, patata, setas, caza, queso y pan en los restaurantes caserío Marutegi de Araia; Señorío de Alaiza; Dana Ona, de Agurain; Alategi, del parador de Argomaniz y la taberna Aldaia de Larrea. Todos ofrecerán menús de productos locales por 35 euros. Con cada comida se regalará un vale para realizar una visita guiada a elegir entre Gazeo-Alaiza, Añua-Arbu, Salvatierra o una quesería de Idiazabal en función de las disponibilidades.

chinatown

EL BAZAR MAS GRANDE DE ALAVA

Paradas novedades en: Papelería, cumpleaños, regalos, flores, plantas, decoración, etc.

Visita nuestra web y haz tu pedido online

Alfaro de Armentia, n.º 16 - Vitoria - Guipúzcoa

www.bazarchinatown.com